

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Lunes 15 de Noviembre de 1915

Núm. 4.938

En esta edición

Vulgarización científica

## Maura, Dato y Echagüe

Después de la sesión del Viernes en la Cámara baja, la opinión unánime era esta: «el gobierno ha tenido una mala tarde». ¿Por qué? Las malas tardes ó los malos días no se les computan a los gobiernos cuando se demuestra que no les asiste la razón, sino cuando se pone de manifiesto que no les acompaña la habilidad. Ni el señor Dato ni el señor Echagüe estuvieron hábiles. No debemos sorprendernos de que haya ocurrido así, porque ni el Sr. Presidente del Consejo, ni el señor Ministro de la Guerra son grandes parlamentarios.

—Pero el caso es que ayer, aunque pareciera paradójico lo que voy a decir, el Sr. Maura preopinó de los Sres. Dato y Echagüe defendiendo las Reformas militares, todos tres tenían razón. El Sr. Maura dice una verdad de á fofo cuando afirma que sobre la inestabilidad ministerial, sobre el terreno movidizo de las cosas sujetas á las mudanzas políticas, que donde no hay propósito permanente, continuando, fijo, fijo en lo esencial, que en lo accidental, nada ó bien poco supone la variación, no puede levantarse una sólida, una patriótica organización del Ejército.

Y cuando á eso responden los Sres. Dato y Echagüe que lo que se pretende es sustituir con uno ú otro nombre un nuevo ministerio inamovible, permanente, que esté por encima del ministro responsable y del Parlamento ante el cual aquel ha de responder, los Sres. Dato y Echagüe tienen razón, porque dentro de la ley fundamental vigente y de las esencias parlamentarias, lo que se pretende no se puede hacer sin que el ministro responsable y el gabinete de que forma parte y también el Parlamento abdiquen de sus derechos y se avengan á una situación de la que resultarían en tela de juicio la delicadeza y la dignidad de quienes la aceptarían.

El caso de haber atribuido al Supremo el dictamen de las actas de los Diputados no es análogo. La soberanía de la Cámara queda á salvo y cumplida la Constitución. Los Gobiernos con los jefes de las oposiciones, ó con algunos de estos, han convenido en aceptar y mantener los dictámenes del Tribunal de actas; pero eso dista mucho de ser un ministerio permanente, irresponsable é inapelable. El organismo que preconiza el Sr. Maura no es posible donde no exista un necesario y legítimo poder personal, que radique en el rey; lo llamo legítimo y necesario porque ese poder es tan conforme á la naturaleza humana, que legal é subrepticionalmente tiene que existir siempre, de no resignarse quien desempeña la función soberana al tristísimo papel de agosto cero; y en tal caso ante el Rey y no ante el parlamento responden los ministros.

Pero esto no lo autoriza nuestra constitución, ni lo consiente nuestro sistema parlamentario: habría que transformarlos y modificarlos profundamente y eso ¿lo desea el Sr. Maura? Es posible, pero hasta ahora no lo ha dicho; hasta ahora más bien ha sostenido lo contrario, porque él, para la actuación política y social de las derechas empezó por declarar punto menos que intangible el cuadernillo constitucional.

Miguel Peñafior.

## F. Guijo

RENTISTA Calle Sordanas Desde está la telegrafía

### Las Abundancias

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Bares á 46 y 40 céntimos kilo.

JUDERÍA, 9

## Agua contaminada

El señor Franco Rodríguez (que como bacteriólogo merece mal concepto) ha dicho: la bacteriología sin la clínica, no define peligros y la clínica no acusa morbilidad. Contra tan insensatas afirmaciones hago yo las dos siguientes:

Primera.—La bacteriología acusa con toda exactitud el peligro antes de que la clínica pueda comprobarlo. Mi compañero y buen amigo el Dr. Jorge, señaló la existencia de la peste bubónica en Liebes y á poco más muere lynchado por las turbas indignadas. Diez días después de su profecía bacteriológica, reinaba la peste bubónica en Portugal. Entonces se le concedieron todos los honores del éxito científico al bacteriólogo que definió el peligro. Los clínicos tardaron diez días en comprobarlo.

Segunda.—La clínica acusa una extraordinaria morbilidad. Pero esta morbilidad no trasciende al público, porque el público solamente puede quedar enterado de ella cuando se le comunica oficialmente y en los centros oficiales solo se reciben las noticias que los médicos comunicamos en cumplimiento de las instrucciones de sanidad vigentes y en estas instrucciones (que se aprobaron por real decreto, siendo ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra) se determinan las enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto contagiosas, que hacen obligatoria la declaración del caso á las autoridades, entre dichas enfermedades no figura la colibacilosis, una de las muchas y vergonzosas epidemias que Madrid padece.

Todos los médicos que en Madrid ejercemos, estamos aburridos ya de tratar infecciones colibacilares. Ciertamente que no se trata de una enfermedad grave. El colibacilo es una bacteria endógena que habita nuestros intestinos desde que nacemos y estas bacterias, á las que podemos llamar familiares, no son peligrosas, pero cuando salen fuera de nosotros infectan las aguas y los alimentos entran y salen de unos organismos en otros y esta serie de transportes exalta su virulencia y acaso las hace aptas para transformarse en paratíficas é infecciosas y aún sin necesidad de tales transformaciones que hoy solo sospechamos, sábase con seguridad que son productoras de apendicitis, peritonitis, enteritis, cistitis, endocarditis, meningitis y otras inflamaciones, afectan respectivamente al apéndice, peritoneo, intestinos, vejiga, corazón y cerebro.

Nada conseguirán mis lectores con saber que el colibacilo se diferencia de los bacilos tíficos por su menor movilidad, porque hace fermentar la lactosa y porque cosguia la leche. En cambio les será muy útil saber que las aguas del Lozoya se infectan en Buitrago, pueblecillo de 70 á 80 vecinos donde ya se han construido abrevaderos para que los ganados (principalmente las vacas de la comarca) no ensucien nuestras aguas de alimentación, y lavaderos para que el veceladario no lave directamente en el río. Pero las aguas de estos lavaderos y abrevaderos vuelven forzosamente á mezclarse con las que bebemos por que no tienen otro cauce por donde correr y aunque también es cierto que se han colocado filtros de grava y arena para depurarlas en lo posible, resulta ineficaz esta medida y prueba de ello es la presencia en nuestras aguas de la bacteria supradicha y de otras varias que la acompañan.

La luz del sol destruye la vitalidad de los microbios del agua y desde Buitrago á Madrid el agua del Lozoya corre á cubierto y no vuelve á ver la luz hasta que apretamos la palanca del grifo de nuestras fuentes.

Roux ha demostrado que dos horas de inyección bastan para esterilizar un cultivo de bacilo anthracis, pero más rápido y cómodo resulta hervir el agua cuidándose de airearla después para darle condiciones de digestibilidad.

Las aguas llamadas puras, contie-

nen de cien á mil microbios por centímetro cúbico y de mil á diez mil las medianas. ¿Cuántos tendrán las que bebemos! Ya hemos quedado en que la colibacilosis no es grave, pero los cinco ó seis días que al paciente pasa en cama son bajas en el taller y en la oficina, son jornales perdidos, es dinero, y sumando, sumando al cabo de los días no me parece grande la suma de diez millones de pesetas que costaría el desplazamiento del pueblecillo de Buitrago. Así como así, á punto están de desaparecer del mapa poblacional de mayor importancia y con menos motivo.

Juan López de Rejo.

## De los Centros Oficiales

### Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparo y lesiones, contra José Caballero Borrego. D. fensor, el Sr. Barrios R. jano.

Sección segunda, Posadas, lesiones, contra Nicolás Coca Martínez. D. fensor, el Sr. Obregón.

### Gobierno civil

La Sociedad minera de Peñarroya remite la relación de los propietarios de las fincas que atraviesa la línea eléctrica que tiene solicitada.

\* Se han expedido licencias de caza á D. Daniel Aparicio Pérez, de Espiel; D. Antonio Machado Penche, de Priego, y D. Francisco Nieto Córdoba, de La Carlota.

\* Se ha dispuesto el traslado del preso José Jiménez Almagro, de la cárcel de Córdoba á la de Cádiz.

\* La tercera división de ferrocarriles remite el acta de reconocimiento de las obras ejecutadas para el establecimiento de una vía muerta apartadero en la estación de Alcolea para el servicio del almacén de las obras del pantano del Guadalquivir.

### Hacienda

Ha sido nombrado por la Tesorería auxiliar del Recaudador de contribuciones de la zona de Posadas, D. Rafael Moreno Cortés.

§ Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal el monte Lanzadera, del término del Guljo.

### Instrucción

Se ha autorizado á D.ª Iba Rico Cano, para posesionarse de la escuela de Paradasolana, en la Sección administrativa de Córdoba, y concediéndola 15 días de licencia para que pueda incorporarse á la referida escuela.

Item á D.ª María de la Luz Rico Cano, para posesionarse de la Escuela de Fuenteschaz, en la Sección administrativa de Córdoba, y concediéndola 15 días de licencia para incorporarse á la mencionada escuela.

—En Pozoblanco ha fallecido el maestro jubilado D. Eusebio Iraola Pérez.

—Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados los maestros D.ª Petra Gómez y D.ª María Neupaner, de Montalbán, y D. Eusebio Vega, de Esparragal.

—La Alcaldía de Valsequillo ha oficiado participando que el maestro interino que fué nombrado para dicho pueblo, D. Pedro Mesa é Izquierdo, ha abandonado su destino.

### Realizaciones

Se ha dispuesto que el día 22 del actual se encuentren en Málaga los individuos de este territorio que han cumplido la licencia cuatrimestral, excluyendo los del Regimiento de África y red compañía Meilla.

& Marcha á Jaén en comisión el comandante de ingenieros D. Prudencio Borra.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante de infantería D. Manuel Ariza.

### COLOCACION PARA TODO EL ANO

La tienen segura las oficiales y ayudantes que se presenten á trabajar en la Sastrería de Sánchez Hermanos.

## PLEITO FALLADO

El Convenio de Cartagena de 1907 fué una monstruosa ligereza diplomática si se puede llamar diplomática á dejarse conducir dócilmente por los derrotados que convengan al que nos lleva de la mano. Se parece mucho aquel pacto á las escrituras que firman ciertos jóvenes pródigos y menores de edad que han caído entre las garras de algún usurero desalmado. Hipotecamos unos bienes y un porvenir del que sólo tenemos una noción remota y vaga, el pueblo español siguió con indiferencia, sin preocuparse de que aquello pudiese reventar tal gravedad, las reseñas de los actos oficiales que se celebraron con motivo de la entrevista histórica.

Luego cuando Maura habló por primera vez en serio de las obligaciones contraídas en Cartagena respecto al *statu quo* del Mediterráneo, hubo en el país un movimiento de sorpresa y estupor que no alcanzó caracteres de protesta porque todavía no se vislumbraba la posibilidad de una guerra europea.

Muchos creían que lo del *statu quo* del Mediterráneo era un concepto puramente nominal, un exceso de previsión con miras á contingencias hipotéticas y remotas.

Al estallar la gran conflagración, apenas llegaron al Mediterráneo las aspersiones de la guerra se habló de nuevo de las dificultades que el Convenio de Cartagena podía crear, pero la clamorosa imposición del pueblo español en favor de la neutralidad ahogaron inquietudes y temores. Maura que en el discurso del teatro Real eludía á nuestros compromisos diplomáticos hubo de convencerse de que ni aun entre sus parciales más ciegos y entusiastas encontraría el menor apoyo para esta cuestión.

El pueblo español con el gran sentido de rectitud y de justicia, que suele inspirar las decisiones de los pueblos cuando se trata de algo que afecta fundamentalmente á su existencia, se apresuró á dictar un fallo irrevocable.

Si en Cartagena no se convino algo que pueda hacer peligrar nuestra neutralidad, si en Cartagena se concertaron pactos favorables á la causa de Inglaterra, cuanto se convino y se pactó es nulo, lleva la firma que lleve. Nulo porque se hizo á espaldas de la nación soberana, nulo porque se halla en pugna con los sentimientos del país tradicionalmente hostiles á la preponderancia británica, nulo porque no conviene al interés nacional.

Este decreto de la opinión pública no lo quebrantará nadie sin provocar una perturbación tremenda. Se habla de la guerra civil; yo creo que sobrevendría algo peor y de consecuencias bastante más funestas.

Parece que ignorando seguramente la fuerza invencible de este movimiento de la opinión española, Inglaterra trata de obligarnos á cumplir determinados puntos del dicho convenio. Por lo menos á manera de *ballón de ensai* se lanzó el rumor de que nos pedirán tres buques navales ya que España carece de medios para impedir que los submarinos alemanes puedan aprovisionarse en las costas de Marruecos. La versión ha circulado con gran insistencia por determinados centros políticos sin que el Gobierno se dignara oponer un mentís tan rotundo como exige la tranquilidad del país.

Da lo mismo; hablé ó no el Gobierno, el pleito se ha resuelto. Ni Ferrol, ni Cartagena, ni Mahón, ni una mala puigada de terreno de la Isla Cabrera... El solo anuncio de que nuestros gobernantes transijan ante una pretensión británica de esta naturaleza, determinaría una explosión del patriotismo español de inmensa transcendencia histórica.

Los políticos y los gobernantes que patrocinaran semejante crimen de lesa patria perecerían arrollados. Un estado de opinión tan unánime basta para justificar que nuestros gobiernos se declaren insolventes el día en que Inglaterra nos exija el cumplimiento de lo pactado.

Existen además otras razones lógicas y de gran peso que nos excusan de intervenir en nada que se refiera al *statu quo* del Mediterráneo. Inglaterra que en 1907 nos impuso el deber de que veláramos por su preponderancia intrusa en el mar latino en 1912 por el convenio anglo-franco-hispano-marroquí en clausula también secreta, según aseguran gentes bien informadas en materias diplomáticas, nos prohibió fortificar las costas africanas de nuestra zona de influencia.

Los que carecen de derechos carecen de obligaciones; el que no puede ser fuerte, no viene obligado á prestar apoyo. El tratado de 1912 amañado con nuestros compromisos pudieron contraer en 1907.

No es necesario sin embargo forzar tanto los argumentos. Basta con reducir la cuestión al extremo en primer término planteado.

El Convenio de Cartagena se hizo á espaldas del país; una deuda contraída sin el consentimiento de los que han de pagarla no puede obligar jamás con arreglo á derecho ni con arreglo á conciencia.

Lo de Cartagena es un papel mojado que en último término sólo podría servir para taca de faul.

Crispi Ventalló.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fíjense en este detalle.

## Las elecciones de ayer

EN CORDOBA

Sólo dos palabras sobre las elecciones de ayer. En las urnas resultó triunfante la candidatura esperada. Las elecciones se deslizaron tranquilas y sólo hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública en el distrito cuarto, donde el diputado republicano Sr. Salinas gritaba desafortunadamente, y tuvo palabras injuriosas para la religión. Dicho señor eligió á algunos Padres Capuchinos que prestaran juramento acerca de su personalidad. El Sr. Salinas ni nadie, tiene derecho á eso. Por cierto que anoche el Sr. Salinas decía á voz en grito en el casino republicano, que se iba á retirar de la política.

Suponemos que no se retirará, aún cuando el fracaso de las fuerzas republicanas fué evidente. Sólo obtuvieron dos puestos de minorías, en los que no tuvieron oposición monárquica. Ayer quedó demostrado en el distrito de San Lorenzo que no era exacta la leyenda que atribuye á ese distrito mayoría republicana. Si los monárquicos hubieran querido copar en él lo hubieran hecho porque demostraron tener fuerzas para ello. La enseñanza de las elecciones de ayer patentiza lo que venimos diciendo hace tiempo: que los republicanos en lucha abierta con los monárquicos llevan siempre las de perder.

(Información de nuestros corresponsales)

### AGUILAR

Se han celebrado las elecciones en ésta, sin incidentes desagradables, habiendo sido muy reñidas, yendo coaligados los partidos conservador, maurista, republicanos y demócratas, contra el liberal fernandista.

Han sido elegidos: don Alfonso Berlanga Cabezas, fernandista; don Manuel Serrano Carmona, don Leoncio Mejías Carmona y don José Celedonia Córdoba, republicanos; don José L. de Guevara, maurista; don Juan Aragón Luque, don Rafael López Jiménez y don Miguel García, conservadores; don José Toro Gutiérrez, don Manuel Barragan Miranda y don José Delgado Oansurbe, demócratas.

Los liberales fernandistas han obtenido 700 votos.

### BAENA

Once concejales elegidos, triunfo completo de la candidatura conservadora y son los que se expresa: don Joaquín Valenzuela Villalobos, don Francisco Jiménez Ranchal, don Eduardo Manuel Rojas Chueca, don José María Baena Bernabén, don Rafael Rabadán Valenzuela, don Rafael de Luque Alcalá, don Demetrio Liébana García, don José Leva García don Rafael Barruoco Ayllón, don Andrés Ordóñez Aguiado y don Lorenzo Espinosa Hita, conservadores.

De la coalición republicana maurista todos derrotados. Todo ha transcurrido con gran tranquilidad y cordura.

### CASTRO DEL RIO

(Por telegrafo).—Triunfantes concejales, nueve vacantes, republicanos dos, liberales fernandistas siete.

### ESPIEL

Resultado de la elección de concejales. Primer distrito. Elige dos concejales. Don Cristóbal Jiménez Oimo, liberal, 83 votos; don Rafael de la Torre Serrano, id., 75. Segundo distrito. Elige tres concejales. Don Rafael Lucena Montenegro, liberal, 145 votos; don Rafael Salvador Calvo López, id., 141; don Crispulo Rodríguez Briceño, id., 143; don Moleás Muñoz Lira, sin significación; don Hilario Montoro Cejudo, id., 1; don Rafael de la Torre Serrano, id., 1, y don Julio Muñoz Barbero, id., 1.

El jueves quedarán definitivamente elegidos los dos del primer distrito y los tres primeros del segundo.

### MONTORO

Solamente puedo dar noticia exacta de los candidatos votados en los distritos primero, tercero y cuarto, porque del distrito segundo sólo se tiene conocimiento del resultado obtenido en su primera sección, pues las otras dos secciones las constituyen las aldeas de Cardena y Azuel y ventas de la sierra, de las cuales no se tendrán datos hasta mañana.

El resultado obtenido en los distritos conocidos es el siguiente:

Conservadores: Don Antonio Benítez González de Canales, 266 votos; don Juan García Cano, 264; don Bartolomé Vacas Fresco, 244 y don Miguel Jurado Carpio, 280.

Demócratas: Don Rafael Aiba Relajo, 268 votos; don Pedro Jurado Díaz, 247, y don Lorenzo Galán Cepas, 167.

Republicano don Manuel Beltrán Morales, 18 votos.

De los otros dos candidatos proclamados por estos distritos y pertenecientes á este partido, uno no se ha votado y el otro no ha obtenido más que un voto.

El resultado de la sección primera del distrito segundo referido es el siguiente:

Don Antonio Jiménez Lara, conservador, 181 votos; don José González Benítez, demócrata, 125; don Antonio García Coronado, idem, 124; don Manuel Madoño Fresco, republicano, 85, y don Juan Martín Fernández Benítez, republicano no proclamado, 85.

Mañana (D. M.) dará conocimiento del resultado de las dos secciones que faltan á este distrito.

### MORLES

Rogamos publique telegrama acabamos dignificar Presidente Junta Provincial Censo, dice: «A pesar existir dos distritos que independientemente eligen sus concejales, vemos as-

# Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

## Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

### Doctor Navarro

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE  
 Consulta diaria de 1 a 3. Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4

## ACEITUNA DE MOLINADA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro, que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Estadularia	75.043'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1913	1.092.203'78
	Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914	3.128.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)  
 MADRID: Dirección General, Los Madraza, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

terlor exalcalde con un solo concejal, ha dispuesto votación todas las vacantes en un solo distrito, anulando acuerdo capitular publicado «Boletín Oficial», 27 de Octubre último y atropellándole, protestamos respetuosamente retirándonos lucha en evitación conflicto y evitando recurso.—Rafael Cabezas Pino, Agente Ramiro Alvaro, Agraz H. rnaido.»  
 No hemos recibido informes de nuestro correspondiente. Noticias particulares aseguran que han sido elegidos 5 conservadores y 1 liberal. En prueba de imparcialidad consignamos aquellos y estos informes.

### CABRA

Han triunfado 9 conservadores y 4 liberales democráticos. Los partidos monárquicos han luchado unidos y los republicanos han tenido una votación exigua. Concejales electos conservadores: don José Pérez Arroyo, don Manuel del Real Escobar, don Federico Vinas Esquinas, don Rafael Osuna, don Manuel Rascon Dominguez, don Rafael Murillo Moreno, don Francisco Corpas López, don Joaquín Moreno Merino y don Antonio Lozano Ramba. Liberales democráticos: don Juan Porras Ascanio, don Julián Abellán Muñoz, don Andrés Muriel Palomeque y don Alfonso Cubero Serrano.

### OBEJO

Concejales proclamados. Don Angel Lozano Murillo, don Guzmán Cubero Márquez, don Idefonso González Padilla y don Miguel Torres García. Todos liberales barrosistas. Los conservadores no se presentaron.

### PALMA DEL RIO

Concejales electos. Conservadores, don Julio Muñoz Morales y don Juan Angel García y García. Romanistas, don Alonso Moreno Ardanny, don Nicolás García y García y don Manuel Martínez Lora. Prietistas, don Manuel López León, don José Nieto García. Republicano, don José Godoy Cejudo. Lucharon juntos conservadores y romanistas, contra prietistas y republicanos. Hay gran satisfacción en el pueblo.

### LA RAMBLA

Concejales elegidos en las elecciones de ayer. Sin grande oposición han triunfado los republicanos, alcanzando cuatro puestos, los señores siguientes: don José Ruiz Segovia, don Diego León Jiménez, don Manuel Salado García y don Manuel Dobias Garrido y el independiente don José Sánchez de Puerta y Lovera. Las minorías las han obtenido don Alfonso Muñoz Osuna, demócrata, y don José Lucena Estrada, conservador.

### RUTE

Concejales electos: Don Juan de Dios Cruz Roldán, don José María Roldán García, don A. Isidoro Roldán Remírez, don Antonio Roldán Rueda, don Diego Molina Rueda, don Antonio Ruyes Jiménez, don Jorge Algar Moleiro, don Manuel Guerrero Echa y don Juan de Dios Pérez Caballero, todos nicetistas.

### VILLA DEL RIO

Proclamados por el artículo 29. Don Juan Molina Agudo y don Teodoro Soto Canales, reelegidos, y don Francisco Canales Alcalá, nuevo concejal, conservadores; don Martín Praet Pompos, reelegido; don Andrés Pretel Mira y don Dionisio Corobaño Moraleda, nuevos candidatos, demócratas.

### ZUHEROS

En las elecciones verificadas en el día de ayer han sido elegidos concejales don Antonio Jiménez Gómez, don Francisco Cuello Llera, don Manuel Mesa Grande, don Antonio Ramírez Arroyo y don Enrique Romero y Romero. Todos liberales demócratas.

### DATOS OFICIALES

Castro del Rio, 7 liberales, 1 republicano y 1 independiente te.  
 Fernán Núñez, 3 conservadores y 4 demócratas.  
 Lucena, 11 demócratas y 1 republicano.  
 Montilla, 9 republicanos, 1 liberal y 1 socialista.  
 Pueblonuevo, 5 conservadores y 4 republicanos.  
 Rámbida, 4 republicanos radicales, 1 conservador, 1 demócrata y 1 independiente.  
 Rute, 7 demócratas.  
 Zuheros, 5 demócratas.  
 Palma del Rio, 2 conservadores, 2 barrosistas, un republicano y 8 romanistas.  
 Conquista, 2 c, 2 d, y 1 r.  
 Peñarroya, 4 c y 2 ind.  
 Villanueva del Duque, 8 c y 8 d.  
 Moriles, 4 c y 1 ind.  
 Carlotas, 4 c y 2 ind.

## De Sociedad

Mañana son los días de D. Rufino Urrutia.

—En el rápido marcharon a Marmolejo el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez, su distinguida esposa doña Julia Torres y su hermana doña Rosario, a tomar aquellas salubres aguas.

—Marchó ayer a Málaga donde pasará una temporada con sus hijos los Sres. de Oppelt, el secretario que fué de este Gobierno civil, D. Luis Rodríguez Bolaños.

—Ayer recibí las aguas regeneradoras del bautismo, el niño que recientemente dió a luz D. Ernestina de la Gándara, digna esposa de don Francisco Romero Berral. Administró el sacramento D. Carlos Romero, tío de la neófita y fueron padrinos sus abuelos Sra. de la Gándara y D. Francisco Romero.

—Se encuentra en Córdoba el médico de Nueva Carteya D. José Calvo Aguilar.

—Llegó de Castro del Rio el exdiputado provincial D. Eugenio R. Ribón.

—De Montalbán llegó el alcalde D. Pedro Sillero Ruiz.

—Marchó a Cáceres, donde pasará una temporada, el presidente que fué de esta Audiencia D. Eduardo Uribarri.

—Llegó a ésta el alcalde de Zuheros D. José Jiménez.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Preside el Sr. Enrique Barrios y leída el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a D. José Sánchez Muñoz para una obra en la plazuela de la Almagra.

Aprobar el informe del Regidor Síndico en el expediente de excepción de hijo impedido alegado por el mozo número 311 del actual reemplazo Antonio Fuentes Moreno.

Quedar enterado de una circular de los alcaldes de la provincia de Zaragoza invitando al Ayuntamiento para que asista por medio de un representante a las conferencias que sobre haciendas locales tendrán efecto en los días del 25 al 28 del actual en el Ateneo de Zaragoza.

Aprobar las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

## Crónica Local

### Retiros

Se ha concedido el retiro para Montilla y Córdoba, a los sargentos de esta Comandancia de la Guardia civil D. Manuel Beltrami Córdoba y D. Manuel Llamas Pérez.

### Monumento al Gran Capitán

Han contribuido a la suscripción: Don Torcuato Luca de Tena, senador del Reino, 100 pesetas; D. Pedro Pidal, senador del Reino, 25; el conde de Torre Arias, 50; la marquesa viuda de Cúlar, 25, y el marqués de Aldama, 50. Suma lo recaudado, 52.183'49.

### Comentarios

Se ha comentado que no haya asistido ningún concejal republicano a la sesión celebrada esta noche en el Ayuntamiento. Desde hace media docena de años es la primera vez que esto ocurre.

Concejal  
 Hermanos  
 Paseo  
 del Gran  
 Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos,  
 Cementos  
 Inodoros  
 Cuartos de Baño

### Minera

El Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado demarcará del 19 al 26 del actual la mina «Encarnación», en el término de Hinojosa.

### Recluta

El mozo Adolfo Alcide Povedano, hijo de Gabriel y de Sisonanda, natural de Montemayor, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evacuar un asunto de interés.

### Nuestros paisanos

El último número del «Boletín de la Real Academia de la Historia», publica dos interesantísimos trabajos del conservador del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba D. Enrique Romero de Torres, titulados «Antigüedades prehistóricas. Bajo relieve ibérico y estatua griega de Alcalá la Real» e «Inscripciones e marcas roma-

nas de cerámica en Castellar de Santesteban». Ambos están ilustrados con fotografías.

### Margarita Xirgu

Ayer obtuvo un gran éxito la eminentísima representante «Margarita», obra del ilustre alemán Sundermann. En el tercer acto sobre todo mereció y escuchó clamorosas ovaciones. La secundaron con gran acierto la Srta. Santaularia y los Sres. Puga, Caballé y Rivero.

## CARDIODINAMO

Tónico Cardíaco Eficaz

### Accidentales

En la Casa de Socorro han sido curados hoy: Juan Jiménez Serrano, de una herida contusa, y Rafael Meilado Repiso, de erosiones en la cara.

### Filiación

El candidato que ayer triunfó en último lugar por el distrito séptimo, señor Urbano Estrada, nos comunica que su filiación política es republicano conjunccionista.

## LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario  
 ALMACEN DE COLONIALES  
 Valentin Garcia del Campo  
 antes Caparrós y Compañía

### Los enfermos

del estómago restablecen rápidamente alimentándose con CARNE LIQUIDA Vaidés García.

### Bébaso

el agua hervida añadiéndole Sal Vichy Etat, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

### Para el invierno

Conviene prepararse para los frios del invierno que se avecina, y para ello nada mejor que adquirir los magníficos artículos de piel que se venden en «La Esperanza», calle María Cristina, 4. En esta Pasamanería hallará el público boas, manguitos, cuellos, etc., a precios baratísimos, y a la vez podrá admirar el inmenso surtido existente en artículos para costura, en hules, guantes, calcetines, paraguas, juguetes, encajes y Perfumería. Todo a precios sumamente económicos, como es costumbre de la casa.

### Las Sales Bicalcalinas Marin

Curan estómago e intestinos. De venta en Farmacias.

## CAMPOS Y MERCADOS

### BELALÓZAR

Por la escasez de lluvia aquí, se ha sembrado tarde y se tienen que matar los borregos chicos por falta de hierba. Trigo, a 17'50 pesetas; cebada, a 9; avena, a 7'50; garbanzos, a 33'75; habas, a 12'50.

### BENAMEJI

Terminó la vendimia; la cosecha de uva ha sido mediana, los mostos de buena graduación y calidad; la de aceituna se presenta buena; la sementera de cereales no ha principiado por falta de sazen en la tierra; hoy ha principiado a llover y creo que podremos sembrar. Trigo recio, a 38 pesetas; cebada, a 9; garbanzos desde 25 a 35 según clase; habas, a 12; vino blanco desde 5 a 20; vinagre de 2'50 a 3'50; aceite, a 10.

### CORDOBA

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Precios corrientes en 18 de Noviembre de 1915: Aceite añejo, 95 70 pesetas los 100 kilos; cebada, 13 51 hectolitro; habas cochineras, 21 62; id. morunas, 22 52; alpiste, 31 58; garbanzos tiernos, de 39 65 a 31 08; id. duros, de 27 a 22 07; alberjones, 21 62; escafia, 10 81; harina caudal extra blanquillo, 51 15; corriente, 48 95; de tercera, 39 15; recia primera superior, 51 15; segunda, 52 25; primera superior, 51 15; primera corriente, 50 05; de tercera recia, 37 50; de cuarta, 23 90; cabezuela caudal, 18 25; salvado, 16 75; hoja, 15 85; cabezuela de recio, 17 75; salvado, 15 50; soja, 14 50.

### OBEJO

Trigo recio a 15 pesetas; idem blanquillo, a 15; cebada, a 8; habas castellanas, a 10 50; idem morunas, a 10; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 25; idem duros, a 20; aceite, a 10 50; vino, a 6; carne de borrego, a 1 60 y tocino, a 2.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, bueno, y estado de los campos superior.

### SILERAS

La siembra se hace en malas condiciones por falta de agua. Trigo, a

16 pesetas; cebada, a 8 50; garbanzos, a 30; habas, a 11 50; patatas, a 1 25; aceite, a 11; cerdos en vivo, a 15. Los cereales en alza.

### VILLA FRANCA

La situación de los campos no puede ser más favorable ya, gracias a Dios que nos ha mandado las lluvias. El mercado se cotiza en la siguiente forma: Trigo, a 60 reales fanega; cebada, a 30; habas, a 50; escafia, a 30; garbanzos, a 100. Mercado, en alza; tiempo, lluvioso; situación de los campos, buena.

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 18 Noviembre hasta nueva cotización:  
 Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso, a 2'92.  
 Ternera con hueso, a 2'60; idem masa sin hueso, 8 60.  
 Macho, 1'90.  
 Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.  
 Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.  
 Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.º 0'40. Idem familia, 0 46.



## A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campañas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilinos, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.  
 Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.  
 Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.  
 La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.  
 Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.  
 Para evitar sorpresas la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.-Carabanchel Bajo, Madrid.  
 Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y recomendada por los Pre ados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hinchazón del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folio a quien lo pide.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Calatravas.

# INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 15 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'60.—El 5 por 100 amortizable, a 93'50.—Cédulas hipotecarias, a 92'10.—Las acciones del Banco de España, a 453'00.—Las de la Tabacalera, a 271'00.—Los francos, a 90'10.—Las libras esterlinas, a 25'07.

## Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

### Dato

El señor Dato estuvo en Palacio cerca de dos horas despachando con el Rey.

Le dió cuenta detallada del resultado de las elecciones municipales.

La elección acusa gran mayoría. También se nota gran disminución de votos republicanos en la mayoría de las capitales. Algunas de éstas, entregadas en manos de republicanos, ayer sufrieron sus candidatos una derrota, y en todos los distritos en que han sido elegidos republicanos se nota disminución de votos comparándolos con otras elecciones anteriores.

### Dos ministros

El marqués de Lema repuesto de su enfermedad estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Esta tarde asistirá a las Cámaras. El Sr. Andrade sigue mejorando.

### De Marruecos

Según las últimas noticias oficiales recibidas de Marruecos no ocurre novedad en nuestra zona de influencia.

### Embajador

Hoy ha cumplimentado al Rey el embajador de España cerca del Vaticano, quien marchará mañana a Roma.

### Parlamentaria

El Sr. Dato nos ha dicho que muchos senadores le han requerido para que vaya al Senado, pero no le es posible asistir a la alta Cámara hasta que en el Congreso haya terminado la discusión del proyecto de reformas militares.

### Contra un diputado

El Sr. González Basada ha dirigido hoy un oficio al Sr. Dato transcribiéndole un telegrama del diputado a Cortes Sr. Lachica.

Dice en su telegrama dicho diputado que ayer en Granada se presentó a votar en un colegio en el cual además era apoderado. El presidente de la mesa no sólo le impidió que ejercitara su derecho de votar, sino que le trató con desconsideración y lo arrojó fuera del colegio, intentando detenerle.

Si los hechos han ocurrido de este modo, dice Dato, ha sido un atropello.

### Sánchez-Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se halla satisfecho del resultado de las elecciones de ayer.

En el futuro Ayuntamiento madrileño dominarán los monárquicos, cuando hace años venían dominando las izquierdas.

El futuro Ayuntamiento tendrá 35 concejales monárquicos.

Añadió que estaba satisfecho del resultado que había obtenido el Gobierno en las elecciones, pues la candidatura ministerial obtuvo nueve puestos, ocho los conservadores y uno la Defensa social que iba coaligada con el Gobierno.

Se han quejado algunos de la compra de votos realizada por determinados elementos, pero eso no es imputable al Gobierno.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Pasando a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de división D. Juan Ortiz de Saracho y García, subinspector que era de tropas en la segunda región.

Nombrando para sustituirle en la subinspección al general de División D. Ramón Pérez Ballesteros que mandaba la tercera división (Sevilla).

Otros varios decretos de menor interés.

### De Justicia

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos uno jubilando por edad al fiscal de la Audiencia de Toledo D. Eduardo Carmona Valdés.

### Elecciones en Andalucía

De Sevilla telefonamos ayer que

no había triunfado ningún republicano.

En Jerez tan poco ganaron un sólo puesto.

En Cádiz nueve romanistas, cuatro conservadores, un católico, un reformista, un republicano y un radical.

En Almería triunfaron mauristas y conservadores.

En Málaga, donde hasta ahora tenían mayoría absoluta los republicanos, fueron ayer derrotados y triunfó en toda la línea la candidatura de coalición monárquica.

En Almería los conservadores y mauristas derrotaron a reformistas y republicanos.

En Granada 11 conservadores, nueve liberales y un demócrata.

## Las Cortes Congreso

Preside el señor González Basada.

En el banco azul están los Sres. Sánchez Guerra y Espada.

Después que se aprueba el acta, el Sr. Villanueva se ocupa de lo ocurrido ayer en Granada, donde fué detenido el diputado a Cortes Sr. Lachica.

El Sr. Basada contesta que recibió un telefonema del Sr. Lachica dando cuenta de su detención y dicho telefonema lo transmitió al Sr. Dato pidiendo se esclareciera lo ocurrido.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no ha habido tal detención. El gobernador civil le ha dado cuenta de lo ocurrido, que fué lo siguiente:

El Sr. Lachica estaba perturbando el orden en un colegio y el presidente de la mesa pidió auxilio a la fuerza pública para expulsarlo del local.

Llegó un oficial de la benemérita y dirigiéndose al diputado romanista le invitó a que saliera del colegio. Así lo hizo el diputado y una vez en la calle dijo al oficial de la benemérita: ahora deténgame V. No tengo motivo para detenerle, replicó el oficial. Eso es todo.

El Sr. Villanueva insiste en creer los informes que le ha enviado La Chica.

El Sr. Sánchez Guerra dice que él cree los informes que le han transmitido el gobernador y la guardia civil. Si se demostrara que el gobernador había mentado no estaría ni un momento en su puesto.

El Sr. Villanueva pide que se abra una información y se esclarezca lo ocurrido.

El Sr. Sánchez Guerra dice que se abrirá la información y se procederá en justicia.

Soriano pide datos sobre los sucesos ocurridos ayer en Valencia, con motivo de las elecciones.

Pregunta si es cierto que se ha presentado una denuncia contra D. Miguel Maura, por compra de votos.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Delgado Barreto anuncia una interpelación sobre las aguas de Madrid y el ministro de la Gobernación la acepta.

El Sr. Soto Reguera, formula una pregunta relativa a ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Le contesta el Sr. Espada.

La Cámara se reúne en secciones y sigue la sesión.

## Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el señor Burgos.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen denegando el suplicatorio para procesar al senador conde de Riudoms.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 29 de Octubre de 1913 relativa a empleados del cuerpo de prisiones y dependientes de la subsecretaría del ministerio.

Hace algunas observaciones Armisen y le contesta Burgos.

Continúa el debate relativo a política económica del gobierno.

Interviene Allende Salazar y le contesta Bugallal. Sigue la sesión.

## La guerra europea

Noticias de la madrugada

### Parte francés

Paris.—El parte oficial de las once de la noche dice:

En el Artols, en la región del Labarinto, esta mañana mediante un vigoroso ataque penetraron los alemanes en una trinchera francesa de la primera línea en la carretera de Lille. Fueron expulsados, dejando muchos heridos en nuestro poder.

En los alrededores de Louiz y Souchez sigue violento cañoneo. al Norte del Aisne de artillería contra las organizaciones alemanas de la meseta de Nouvron. Según parece el resultado fué eficaz.

En la Champaña, en los sitios del Mosa y bosque de Chevaliers, hubo activas luchas de artillería.

### A pique

Roma.—Un submarino austriaco, ondeando pabellón italiano, ha atacado y hundido al vapor «Bosnia» cerca de la isla de Candia. La tripulación y pasaje del «Bosnia» embarcó en cuatro chalupas, tres de las cuales llegaron a Canea. Se ignora la suerte que haya corrido la cuarta, que iba tripulada por 19 hombres.

### Los Balcanes según los aliados

Paris.—La Legación de Servia en esta capital ha comunicado que la ciudad de Veles no ha caído en poder de las tropas franco-inglesas, pero está expuesta a una rendición inmediata, pues desde hace varios días aquéllas han redoblado sus ataques, poniendo en situación apurada a los búlgaros. Estos han sufrido en los últimos combates librados en los alrededores de dicha ciudad las pérdidas que tuvieron que solicitar un armisticio para dar enterramiento a los numerosos cadáveres de soldados y oficiales búlgaros que quedaron sobre el campo de batalla.

Noticias llegadas esta mañana dan cuenta de que el Gobierno serbio se ha instalado en Mitrovitza, hacia donde las tropas del rey Pedro operan una retirada ordenada y metódica.

Se asegura que el viaje del rey Constantino de Grecia a Salónica es opuesto a los intereses de las naciones de la Cuádruple «entente». La propaganda alemana en Grecia es intensa. Los agentes germanos fiscalizan la censura suprimiendo las noticias favorables a los aliados y propalan en cambio informes que les perjudican.

Han llegado a Atenas y Salónica muchos oficiales alemanes y turcos que ejercen el espionaje de una manera descarada. Han instalado una estación radiográfica para interceptar los despachos lanzados por los buques de guerra aliados.

## Noticias de la tarde

### Los Balcanes

Paris.—Un periódico de Copenhague, dice que el ministro griego en Bulgaria ha declarado que pronto se hará público un acuerdo entre ambas naciones, acuerdo que quizás sea una alianza.

### Bombardeo de Verona

Roma.—Se reciben nuevas noticias sobre el bombardeo de Verona, realizado ayer por los aviadores austriacos.

Las bombas cayeron sobre la plaza principal, donde se celebraba el mercado. Una sola bomba mató a 19 personas.

### Espías

Ginebra.—Ante el tribunal Territorial de Ginebra comparecieron seis acusados que, en Mayo de 1915, habían formado parte de un centro de espionaje instalado en territorio suizo en favor de los aliados y en contra de Alemania. Después de los días de actuaciones uno de los acusados fué absuelto. Los otros cinco fueron condenados, unos a dos años de prisión y destierro perpetuo, y los demás a 100 francos de multa, un mes de prisión y privación por un año de sus derechos civiles. El acusado principal que se ha fugado, fué condenado en rebeldía.

### Parte alemán

Nordelch.—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: Ejército de Linsingen. En Podgacia, al Noroeste de Ozartort, los alemanes penetraron en las posiciones rusas, haciéndoles 1.500 prisioneros y apoderándose de cuatro ametralladoras. Al Norte del ferrocarril de Kovel fracasaron varios ataques rusos.

En los Balcanes, los ejércitos de Koeves y Gallwitz rechazaron a los serbios en todo el frente, aprisionando 18 oficiales y 1.770 soldados y apoderándose de dos cañones. El ejército de Bobjadjeff, en combinación con los alemanes, avanza, partiendo del Morawa meridional.

### Base militar

Bucarest.—Los alemanes están utilizando Kladovo, en el Danubio, al nordeste de Servia como base militar.

LA ILTMA. SEÑORA

## Doña Micaela Castillejo y López

VIUDA DE PINEDA DE LAS INFANTAS

Falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de S. Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta el día 17 de referido mes S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús. Sus desconsolados hijos D. Antonio y D. Fernando Pineda de las Infantas, hermana, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y a la Stma. Virgen del Carmen.

El Nuncio de Su Santidad y varios Ilustrísimos Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Primer aniversario

LA SEÑORA

## Doña María de la Concepción Gallego y Gómez de Sánchez Muñoz

Falleció en el Señor el día 17 de Noviembre de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día 17 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, y el Jubileo en la misma parroquia el día 18, serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo; sus hijos, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y a la Santísima Virgen.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, conceden 200 días y 50 respectivamente de indulgencias, por cada Comunión que recibieren. Misas que cieren, parte de Rosario ó oración que rezaren, ó acto piadoso que verificasen en sufragio de su alma.

En Lem Palanka descargan municiones para los búlgaros y en Vidin para los turcos. Ambos son puertos del Danubio.

### Los alemanes y el Rey de Grecia

Atenas.—La misión extraordinaria alemana fué oficialmente presentada al Rey, estando presente el presidente del Consejo de ministros, Skuludis. Los delegados formularon una nueva reclamación por el desembarco de tropas aliadas en Salónica. Añadieron que los alemanes estaban dispuestos a cubrir el empréstito de cuarenta millones que hace Grecia, con la condición de que Grecia impida la continuación del desembarco de los aliados en Salónica.

El monarca griego renovó la declaración de la neutralidad de Grecia en este conflicto. Añadió que acorde con su resolución de mantenerse neutral, el Estado griego había protestado de los desembarcos de tropas hechos por los aliados en el puerto de Salónica.

### Contrabando de guerra

Roma.—La prensa de Paris se ocupa en estos días de las fronteras española y suiza, y dice que no están bien guardadas, para impedir el contrabando a favor de Alemania.

### Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Frente italiano. Continúa el bombardeo de Gorizia. Una lluvia de proyectiles italianos cae sobre la población, que sigue resistiendo. El enemigo ha declarado que la destruirá si no se rinde.

Frente balcánico.—El ejército del general Koves continúa su avance después de haber sostenido grandes combates en la parte montañosa.

El contingente austriaco que operaba en Ibanjka se ha hecho dueño de las alturas de Okliwk, Luvadn, Orvana y Gova. Otros contingentes asaltaron las importantes alturas de Emraak (4 649 metros) y Qasutit (1.519 metros), rechazando algunos contraataques serbios. El ejército turco ha continuado su paso por Horama.

El ejército del general Gallwitz, en el combate librado en el desfiladero del monte de Yastrechico, ha hecho 1 100 prisioneros.

El ejército austriaco que opera por Vizegradó atravesó el río Drina inferior.

Los serbios se retiraron hacia Toplica. Los búlgaros prosiguen su avance en todo el frente.

### A pique

Londres.—Ha sido echado a pique el vapor inglés «Richard Andry». Se desconocen detalles.

Otro telegrama del mismo origen dice: Se tienen noticias de haber sido torpedeado un vapor inglés, del que se ha salvado la tripulación.

También se dice que ha sido hundido el vapor británico «Merseed», de 1.175 toneladas, del que se ha salvado solo un tripulante.

### Notas serbias

Salónica.—La situación de Uscub y Gradisco, es satisfactoria para los búlgaros.

Se desconocen noticias del Norte de Servia, porque continúan cortadas todas las comunicaciones.

En la región de Monastir se han presentado bandas de búlgaros y de albaneses que cometen toda clase de excesos contra la población serbia.

## Miscelánea

### La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición relativa a la provisión de cargos de ayudantes suplentes de dibujo de los Institutos.

### Audienolas

El Rey ha recibido hoy a una comisión de Santander, presidida por el conde de Mansilla. Presentaron al Monarca la memoria y los planos del proyecto de un gran hotel que piensan construir en la capital montañesa, con arreglo a todos los adelantos modernos en la Avenida Reina Victoria. El Monarca les ofreció su ayuda moral y material.

Luego cumplimentaron al Monarca el Duque de Tarifa, el coronel Marzo y el Conde de la Viñaza.

A la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, le cumplimentaron la Duquesa de Fernán Núñez y el Marqués de Peñafior.

### Onomástica

Con motivo de ser hoy el día de una hija del infante D. Carlos, la Corte viste de media gala. La familia real ha estado felicitando a la infantita.

### Gaceta

Mañana marchará el Rey a cazar a una finca de los marqueses de Montegudo.

ENCHETA

## Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendien.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 95 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaznados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono, 248.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# COMPañIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

## CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano  
Thés - Tapiocas

Casa fundada en 1854

... Pídase en Establecimientos de Ultramarinos ...



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE: 400 gramos, 250 gramos, 150 gramos. PRECIOS: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa; 2.ª marca: Chocolate de familia; 3.ª marca: Chocolate económico.

## Roumáticos? Bálamo Victoria

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálamo Victoria que es base de Mentol, Mentol, Alcañón, Coccina y Salicilato a Melito, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubriria con una ballista ó franela para conseguir el alivio inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

## Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis. Lo fuma a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta. Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, farmacia.

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias  
Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, ptas. 5'00	1.ª plana (línea) . . . ptas. 1'00	Extranjero, semestre, frs. 20'00	2.ª " gacetas . . . " 0'50
Comunicados, de 1 a 25 ptas.	3.ª " . . . " 0'25	Línea, a juicio del Director	4.ª " . . . " 0'10
Número suelto . . . . . 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.	Número atrasado . . . . . 0'25	

**Esquelas mortuorias**  
Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Item de dos " En 1.ª " 100 " en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Item de tres " En 1.ª " 250 " en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, contarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

## No más purgas

Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada  
Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas: son las siguientes: 1.ª Introducción fácil, 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales, 3.ª Derretimiento completo, 4.ª Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación, 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARÍN, GONDOMAR NÚM. 2

## Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Fino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

**Fernando Guijo**  
Dentista  
Gondomar sin núm. (frente a la Fotografía)

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima, al sol y al aire libre . . . . .	26 CO
Id. id. a la sombra y al aire libre . . . . .	17 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	4 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	10 70
Observación . . . . .	18 40
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	2 40

Observaciones a las 8 de la mañana

Alfaro barométrico en mm. a 0' . . . . .	759 CO
Barómetro a la sombra . . . . .	5 40
Id. de termómetro húmedo . . . . .	4 40
Temperatura de vapor . . . . .	5 70
Humedad relativa . . . . .	84 CO
Estado del cielo . . . . .	Desjdo.
Dirigido del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventilador
Velocidad en kilómetros . . . . .	78 10

Córdoba 18 de Noviembre 1915.—El observador don Eusebio Rafael Vargas

### Lotería núm. 15

HORTALEZA, 15.—MADRID  
La más afortunada. Remit provincias y extranjero, billetes de todos los sorteos. Administrador, Manuel M. de Tiedra.

### Espectáculos

**GRAN TEATRO**  
Compañía dramática española de Margarita Xirgu  
Función para mañana.  
4.ª de agosto.  
La obra en 3 actos, "MADAME PEPITA".  
A las 9.  
Precios: Platón sin entrada, 17 50 pesetas. —Palcos principales y proscenios segundos sin ídem, 15.—Butaca con entrada, 8 50.—Delantero principal con ídem, 1 50.—Ídem de palcos con ídem, 1 80.—Butaca principal, 1 15.—Ídem de palcos, 1 80.—Ídem para palcos y palcos, 1 50.

### GRAN CINE

Función para mañana:  
Los actores "Fochard's" en la obra "El nacimiento de la Sra. Cabero".  
Estreno de la película "La Esfige".  
Precios: Butaca, 0 60.—Anfiteatro, 0 50.—General, 0 15.

### LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

**CORDOBA A BILBAO**  
Estación de Carandilla: Correo, salida a las 18'00; correo, salida a las 6'00; correo, salida a las 6'00.

**DE BILBAO,**  
Correo, llegada a las 10'15; correo, a las 9'45; correo, a las 19'00.

**DE MALAGA Y GRANADA**  
Expreso, llegada a las 22'40; correo, llegada a las 18'45; correo, llegada a las 1'40; correo, llegada a las 10'00.

**LÍNEA DE EUFIA**  
Correo, salida a las 11'00; correo, salida a las 9'00; correo, salida a las 6'30; correo, llegada a las 15'40; correo, llegada a las 2'40.

**CORDOBA A MALAGA Y GRANADA**  
Expreso, salida a las 8'20; correo, salida a las 11'15; correo, salida a las 8'25; correo, salida a las 15'40.

**TRENES HACIA BILBAO**  
Mixto, llegada a las 9'05; salida a las 9'45; correo, llegada a las 10'00; salida a las 11'10; expreso, llegada a las 9'00; salida a las 9'15; rápido, llegada a las 18'15; salida a las 19'00; correo de la mañana, salida a las 7'25; ídem de la tarde, a las 17'25.  
Los trenes de la línea de Eufia, Málaga y todos los trenes de Baza, Baza en llegada y salida en la estación de Carandilla.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 dóimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.989 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

## Sobre Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero sirve entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y posteros rurales. El Sobre Monedero es medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 50 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de transacciones.

Con el obra Monedero se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la idea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estancos de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabaco; en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficina: Goya, 6, bajo, Madrid.

Agencia Universal de Anuncios

ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Portugal y América

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

## "La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Corpete; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**\* Accidentes del Trabajo \***

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Corpete; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

## Agendas Bailly-Bailliére para 1916

<p><b>Agenda de Burete</b></p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particionales, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; recibos útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Cuinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plano . . . . . 1,20 ptas. De un día en plano . . . . . 800 " De un día en plano . . . . . 800 " De un día en plano . . . . . 800 " De un día en plano . . . . . 800 "</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencidos y contraindicaciones.—Listas de dietas.—Tratamientos y recetas, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid . . . . . 2,50 pts. Con cartón . . . . . 3,00 " Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 61, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorio.